



## Información Pública Gubernamental

Hermosillo, Sonora a 21 de julio del 2020

C. JUAN guerrero .  
P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00519520** presentada el día **26 de mayo del 2020**, en la que solicita: **solicito que me indiquen todos los ahorros que han tenido en servicios (de forma enunciativa más no limitativa, agua, gas, renta, luz, etc.) de enero a la fecha, derivado de las medidas que se hubieran implementado en el sujeto obligado a raíz del covid-19**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto que la información se encuentra disponible públicamente en medios electrónicos, por lo que puede consultarla sin costo en los siguientes lugares físicos y/o electrónicos, según se menciona a continuación:

Descripción de la publicación y en donde se puede consultar :

**se anexa información**

Dirección electrónica:

[www.isjuventud.sonora.gob.mx](http://www.isjuventud.sonora.gob.mx)

Otro lugar en donde puede obtener la publicación: **Instituto Sonorense de la Juventud, comonfort no. 52 y z. cubillas, col. centenario Hermosillo, Sonora**

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: **folio 00519520.pdf**

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Instituto Sonorense de la Juventud